

Boletín de Presupuesto y Género

Boletín mensual

SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA, FINANZAS Y SOSTENIBILIDAD

Noviembre 2018



JUNTA DE ANDALUCÍA
*CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*

ÍNDICE

1. NOTA SOBRE PRESUPUESTO Y GÉNERO
2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO PROGRAMAS G+
3. INDICADORES DE COYUNTURA
4. INDICADORES ESTRUCTURALES
5. ANEXO GRÁFICO
6. INFORMES Y NOTICIAS DE ECONOMÍA, PRESUPUESTO Y GÉNERO
7. ANEXO DE DEFINICIONES Y FUENTES

Boletín de Presupuesto y Género n° 42
Secretaría General de Hacienda, Finanzas y Sostenibilidad
Este boletín tiene una periodicidad mensual

1. NOTA SOBRE PRESUPUESTO Y GÉNERO

Beneficios económicos de la igualdad de género según expertos del FMI

En octubre de 2018 se ha publicado el informe *“Beneficios económicos de la inclusión de género: nuevos mecanismos, nueva evidencia”*, como parte de la serie de documentos para debate que periódicamente publica el Fondo Monetario Internacional. Esta institución ha venido desarrollando en los últimos años una línea de investigación sobre la desigualdad de género, incorporando el debate sobre la situación de las mujeres y el asesoramiento al respecto en sus evaluaciones anuales de las economías nacionales. Actualmente, cuentan con alrededor de 30 consultas concluidas y una docena planificadas. Y el esfuerzo ha dado sus frutos, según evidencia este informe, aunque aún queda mucho por hacer.

Si bien la participación femenina en la fuerza laboral (PFFL) ha aumentado en los últimos 20 años, el ritmo ha sido desigual por países y siguen existiendo grandes brechas entre mujeres y hombres. La PFFL en la media de países de la OCDE fue del 54% en 2014, 14 puntos porcentuales por debajo de la participación masculina; en países de ingresos medios, con una PFFL del 49%, la distancia con la participación masculina es de 26 puntos; y en países de bajos ingresos, la PFFL fue de 64%, 13 puntos por debajo de la participación masculina.

La reducción de las brechas en la presencia de hombres y mujeres en el mercado de trabajo generaría importantes beneficios económicos a través de dos mecanismos que apuntan a ganancias aún mayores de lo hasta ahora previsto:

Diversidad de género: las mujeres aportan nuevas habilidades al entorno laboral. Esto puede reflejarse en las normas sociales y su impacto en la educación, las interacciones sociales, así como en la asunción de riesgos y respuesta a incentivos, por ejemplo. Existe un beneficio económico derivado de la diversidad, más allá del que resulta del hecho de tener más personas trabajando. El estudio demuestra que el trabajo de hombres y mujeres se complementa. Y que los modelos que no tienen en cuenta las diferencias de género en el análisis, subestiman el impacto favorable de la inclusión de género en el crecimiento, y atribuyen un valor erróneo a la tecnología como parte del crecimiento que en realidad es causada por la participación de las mujeres. Los resultados de este estudio también apuntan que la reducción de las brechas de género beneficia a ambos sexos, porque una participación femenina más elevada en el mercado laboral incrementa los salarios masculinos.

Movilidad sectorial: Cuando la riqueza de los hogares aumenta durante el proceso de desarrollo económico, la demanda de servicios aumenta, y el empleo se reasigna al sector en crecimiento. Debido a que en los servicios hay mayor igualdad de género en el empleo que en otros sectores, las economías en desarrollo de forma natural se vuelven más inclusivas. Pero existen barreras a la PFFL debidas a distorsiones fiscales, discriminación y factores sociales /culturales, que ralentizan este proceso, reduciendo la producción y el bienestar. El impacto de estas barreras en la participación laboral femenina, según el estudio publicado, puede equipararse a la imposición de un impuesto de más del 50% sobre la mano de obra femenina, dependiendo de la región. No solamente suponen un lastre para la igualdad de género, sino que tienen un coste directo. Reducir estas barreras supondría una ganancia en el bienestar que excedería el 20 por ciento en India, Pakistán y otros países en Medio Oriente y África del Norte, por ejemplo.

Estos mecanismos implican que reducir la baja presencia de mujeres en el mercado de trabajo deberían generar mayores beneficios que un aumento equivalente a la presencia masculina en el mismo: la diversidad de género aporta beneficios propios.

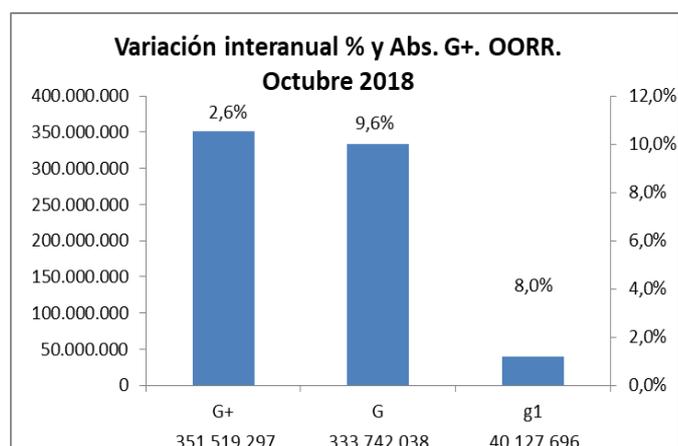
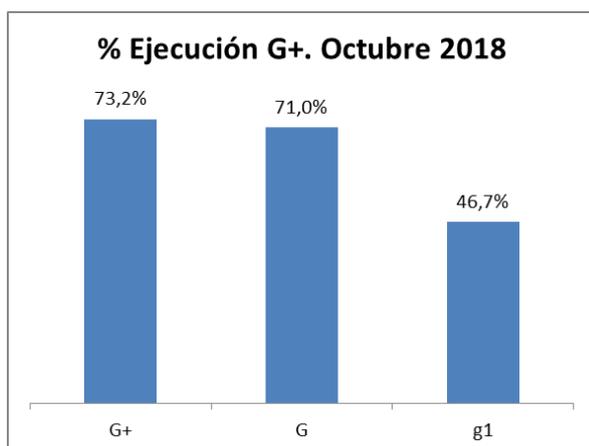
Fuente: J. D. Ostry, J. Alvarez, R. Espinoza, and C. Papageorgiou. Economic Gains from Gender Inclusion: New Mechanisms, New Evidence. IMF Staff Discussion Note. Octubre 2018.

2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO PROGRAMAS G+

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO G+ (euros)							oct-18
	Créd. Inicial	Modific. presupuestarias	Crédito definitivo	OORR	% Ejecución	% Evol Interanual OORR	Var. Abs Interanual OORR
G+	18.967.863.853	194.823.165	19.162.687.018	14.032.651.784	73,2%	2,6%	351.519.297
G	5.254.371.193	92.849.649	5.347.220.842	3.796.581.634	71,0%	9,6%	333.742.038
g1	1.176.348.294	-9.823.023	1.166.525.271	544.367.312	46,7%	8,0%	40.127.696
Total	25.398.583.340	277.849.790	25.676.433.130	18.373.600.730	71,6%	4,1%	725.389.031

Durante el mes de octubre las modificaciones presupuestarias llegaron a un total de 277,8 millones de euros, como consecuencia de las cuales el crédito definitivo se cifró en 25.676,4 millones de euros. Las modificaciones acumuladas hasta esa fecha ampliaron el crédito en los programas de máxima relevancia de género o G+, en 194,8 millones de euros; son estos programas los que concentran el mayor volumen de crédito sobre el total (un 74,7% sobre el presupuesto inicial, y un 74,6% sobre el definitivo). Sube en 92,8 millones de euros el presupuesto inicial en programas de relevancia alta o G (suponen el 20,7% sobre el crédito inicial y 20,6% sobre el definitivo). Y se reduce por el contrario el crédito inicial en programas de relevancia baja o g1, en 9,8 millones de euros, pasando de suponer el 4,6% sobre el crédito inicial, al 4,5% sobre el definitivo.

En octubre de 2018, se había ejecutado el 71,6% del crédito definitivo, siendo el reconocimiento de obligaciones un 4,1% más alto que en el mismo mes de 2017 (725,4 millones de euros más). Por tipo de programa, la ejecución fue del 73,2% en programas G+, con obligaciones reconocidas un 2,6% más altas que las del año anterior a la fecha (351,5 millones de euros); en programas G, fue del 71%, y las obligaciones reconocidas crecieron un 9,6% interanual (333,7 millones de euros más). Finalmente, la ejecución en programas g1 llegó al 46,7% en octubre, con obligaciones reconocidas un 8% mayores que en el mismo mes del año anterior (40,1 millones de euros más).



¹ Tipología de programas correspondiente a la Clasificación G+ según la cual todos los programas presupuestarios del Estado de Gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía se clasifican según su importancia para avanzar en la igualdad de género, siendo g0 el asignado a los programas no dirigidos a personas y G+ el rango más elevado de responsabilidad.

3. INDICADORES DE COYUNTURA

* Variaciones interanuales en % sobre el mismo período del año anterior, salvo indicación en contra. Variaciones interanuales de tasas expresadas en puntos porcentuales.
(Ver definiciones y fuentes en anexo 6)

Áreas / indicadores*		Andalucía		España		Período	Comentario
		M	H	M	H		
1	Empleo						
1.1	Población activa	-0,9	-0,5	0,3	0,3	3T 18	Baja ligeramente la población activa en Andalucía, y sube, también levemente, en España, con respecto al mismo trimestre del año anterior.
1.2	Tasa de actividad (valor)	49,9	64,0	52,9	64,9	3T 18	La tasa de actividad femenina se sitúa 14,1 puntos porcentuales por debajo de la masculina en Andalucía, y 11,9 puntos porcentuales por debajo en España.
1.3	Variación de la tasa de actividad	-0,6	-0,5	-0,2	-0,2	3T 18	Leve descenso de la tasa de actividad en Andalucía y España, sin diferencias significativas por sexo.
1.4	Población ocupada	1,6	3,6	2,7	2,3	3T 18	Se incrementa la población ocupada con respecto al mismo periodo de 2017. Mientras que en Andalucía sube más la ocupación masculina, en España lo hace más la femenina.
1.5	Agro	-7,8	-5,4	-2,3	-0,7	3T 18	Descenso interanual del empleo en el sector agrario, mayor en Andalucía que en España, y mayor entre las mujeres en ambos territorios.
1.6	Industria	-7,1	5,6	5,5	0,9	3T 18	Sube con respecto a 2017 el empleo en la industria, más en Andalucía que en España. Mientras que en España la subida es fundamentalmente femenina, en Andalucía baja entre las mujeres, debiéndose la subida al incremento entre los hombres.
1.7	Construcción	13,9	15,0	3,3	7,8	3T 18	Importante incremento interanual del empleo en la construcción en Andalucía, doblando la subida del conjunto nacional. Sube más entre los hombres.
1.8	Servicios	2,3	2,9	2,6	2,2	3T 18	El empleo en los servicios crece en niveles similares en el total de la población en Andalucía y España. En Andalucía sube más entre los hombres, y en España entre las mujeres.
1.9	Tasa de empleo (valor)	36,4	51,6	44,4	56,4	3T 18	La tasa de empleo femenina es inferior a la masculina en Andalucía y en España. Es mayor la diferencia por sexo en Andalucía.
1.10	Variación de la tasa de empleo	0,4	1,7	0,9	0,9	3T 18	Evolución positiva de la tasa de empleo con respecto al tercer trimestre de 2017. En España no se observan diferencias por sexo en esta evolución, y en Andalucía sube más entre los hombres.
1.11	Trabajador/a por cuenta propia	-2,9	-3,2	0,2	-2,5	3T 18	Baja interanualmente el empleo por cuenta propia, con mayor intensidad en Andalucía. Baja más esta modalidad de empleo entre los hombres, observándose además que en España solo desciende entre estos, pues sube entre las mujeres.
1.12	Tasa de empleo por cuenta propia	13,3	19,8	11,9	19,1	3T 18	La tasa de autoempleo es superior entre los hombres, y la diferencia por sexo es mayor en España.
1.13	Variación tasa de empleo cuenta propia	-0,6	-1,4	-0,3	-0,9	3T 18	Baja levemente con respecto al mismo periodo de 2017 la tasa de empleo por cuenta propia.
1.14	Asalariados/as	2,3	5,4	3,1	3,5	3T 18	El número de personas asalariadas se incrementa interanualmente, más entre los hombres, especialmente en Andalucía.
1.15	Asalariados/as con contrato indefinido	0,3	6,8	2,6	3,8	3T 18	Incremento interanual del número de contrataciones indefinidas, más pronunciado para los hombres. La subida global es mayor en Andalucía, así como la diferencia por sexo en esta evolución.
1.16	Asalariados/as con contrato temporal	6,0	2,8	4,3	2,7	3T 18	Sube con respecto a 2017 el número de personas con contrato temporal, sobre todo entre las mujeres, y en Andalucía.
1.17	Tasa de temporalidad	36,6	34,4	28,4	26,6	3T 18	La tasa de empleo temporal es mayor en Andalucía, y mayor para las mujeres tanto en Andalucía como en España.
1.18	Variación de la tasa de temporalidad	1,3	-0,9	0,4	-0,2	3T 18	Mientras baja interanualmente la temporalidad entre los hombres, sube entre las mujeres. En Andalucía, la subida de la temporalidad femenina determina la subida del conjunto.

Áreas / indicadores*		Andalucía		España		Período	Comentario
		M	H	M	H		
1	Empleo						
1.19	Ocupación a tiempo completo	1,7	4,5	3,4	2,7	3T 18	Aumento del empleo a tiempo completo, mayor para los hombres en Andalucía, y para las mujeres en España.
1.20	Tasa de ocupación a tiempo completo (valor)	73,5	92,8	77,3	93,4	3T 18	El porcentaje de personas con jornada a tiempo completo es similar en Andalucía y en España. En ambos casos es mayor la proporción de hombres en esta situación.
1.21	Variación de la tasa de ocupación a tiempo completo	0,1	0,8	0,5	0,3	3T 18	Aumenta interanualmente la tasa de ocupación a tiempo completo, más entre los hombres en Andalucía y entre las mujeres en España.
1.22	Ocupación a tiempo parcial	1,1	-6,8	0,6	-3,4	3T 18	La ocupación a tiempo parcial baja interanualmente como consecuencia del descenso de este tipo de contrato entre los hombres, ya que sube entre las mujeres tanto en Andalucía como en España.
1.23	Tasa de ocupación a tiempo parcial (valor)	26,5	7,2	22,7	6,6	3T 18	La tasa de temporalidad es notablemente mayor entre las mujeres que entre los hombres. Es por otra parte mayor en Andalucía, para el conjunto de la población.
1.24	Variación de la tasa de ocupación a tiempo parcial	-0,1	-0,8	-0,5	-0,3	3T 18	Desciende con respecto al tercer trimestre de 2017 la tasa de temporalidad, más para los hombres en Andalucía y para las mujeres en España.
1.25	Población parada	-6,9	-14,6	-10,7	-11,1	3T 18	Nueva bajada interanual del paro. Mientras que En España no se observan diferencias de consideración por sexo, en Andalucía la bajada entre los hombres dobla la experimentada entre las mujeres.
1.26	Tasa de paro (valor)	27,1	19,4	16,2	13,1	3T 18	La tasa de paro continúa siendo mayor entre las mujeres, con mayores diferencias por sexo en Andalucía que en España.
1.27	Variación de la tasa de paro	-1,8	-3,2	-2,0	-1,7	3T 18	Baja la tasa de paro en comparación con el año anterior, más en Andalucía que en España. En Andalucía baja más entre los hombres y en España entre las mujeres.
1.28	Parados/as que buscan primer empleo	-4,2	5,5	-11,4	-15,0	3T 18	Segundo trimestre consecutivo de subida del número de personas que buscan su primer empleo en Andalucía, debido al incremento entre los hombres, descendiendo las mujeres en esta situación. En el conjunto de España baja este colectivo, para ambos sexos.
1.29	Parados/as larga duración (> 2 años)	-11,2	-18,1	-17,3	-15,9	3T 18	Continúa bajando interanualmente el número de personas que llevan más de dos años paradas. Por sexo, la bajada es mayor para los hombres en Andalucía y para las mujeres en España.
1.30	Población inactiva	1,6	1,5	1,1	1,1	3T 18	Nuevo incremento de la inactividad, mayor en Andalucía. No hay diferencias significativas en la evolución por sexo.
1.31	Por motivos de estudio	5,8	2,5	5,8	5,3	3T 18	La inactividad por estar estudiando es la causa que más sube. Lo hace más en España que en Andalucía. Mientras que en España no hay diferencias por sexo, en Andalucía sube más entre las mujeres.
1.32	Por jubilación	5,2	0,0	2,6	-0,4	3T 18	Aumento interanual del total de personas jubiladas, mayor en Andalucía. Sube solo entre las mujeres.
1.33	Por labores del hogar	2,4	8,1	0,3	-0,6	3T 18	La dedicación a labores del hogar sube con respecto a 2017, más en Andalucía. Por sexo, sube más entre los hombres en Andalucía, mientras que en España, sube entre las mujeres y baja entre los hombres.
1.34	Paro registrado	-2,4	-7,7	-4,4	-8,5	OCT 18	Se registra un número de personas paradas menor al del mismo mes del año anterior. Esta bajada es mayor entre los hombres que entre las mujeres, tanto en Andalucía como en el ámbito nacional.
1.35	Contratos registrados	10,6	4,4	11,1	9,8	OCT 18	Subida interanual de la contratación registrada, mayor en España que en Andalucía. En ambos casos la subida es mayor para las mujeres, con una mayor diferencia en la evolución entre sexos en Andalucía.
1.36	Indefinidos	23,5	29,8	16,3	22,7	OCT 18	Continúa creciendo la contratación indefinida con respecto al ejercicio pasado. Lo hace más entre los hombres.
1.37	Temporales	9,9	3,3	10,5	8,4	OCT 18	Aumenta el número de contratos temporales, más entre las mujeres, tanto en Andalucía como en España.
1.38	Variación tasa de temporalidad en contratos registrados	-0,6	-1,0	-0,5	-1,1	OCT 18	Disminuye interanualmente la tasa de temporalidad en la contratación, con mayor intensidad entre los hombres.
1.39	Afiliaciones SS	3,0	2,7	3,0	2,6	OCT 18	Continúa aumentando el número de personas registradas en la Seguridad Social, en comparación con el año anterior, en proporción similar en Andalucía y España. Sube más entre las mujeres.

4. INDICADORES ESTRUCTURALES

* Datos en porcentaje del total de la población, salvo otra indicación (Ver definición y fuentes en anexo 6)

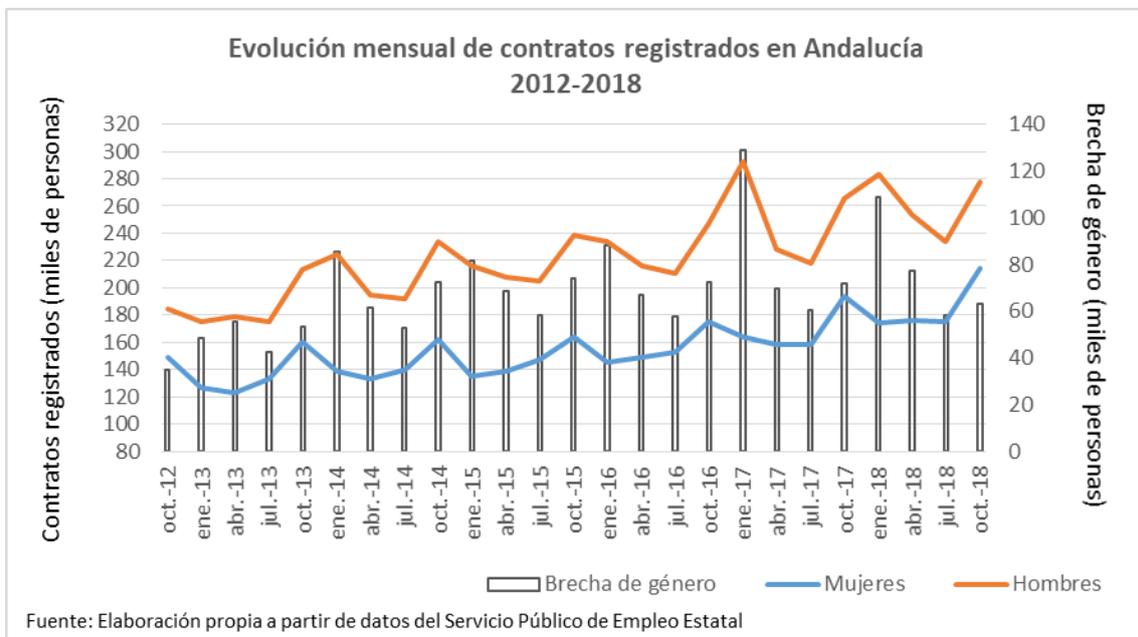
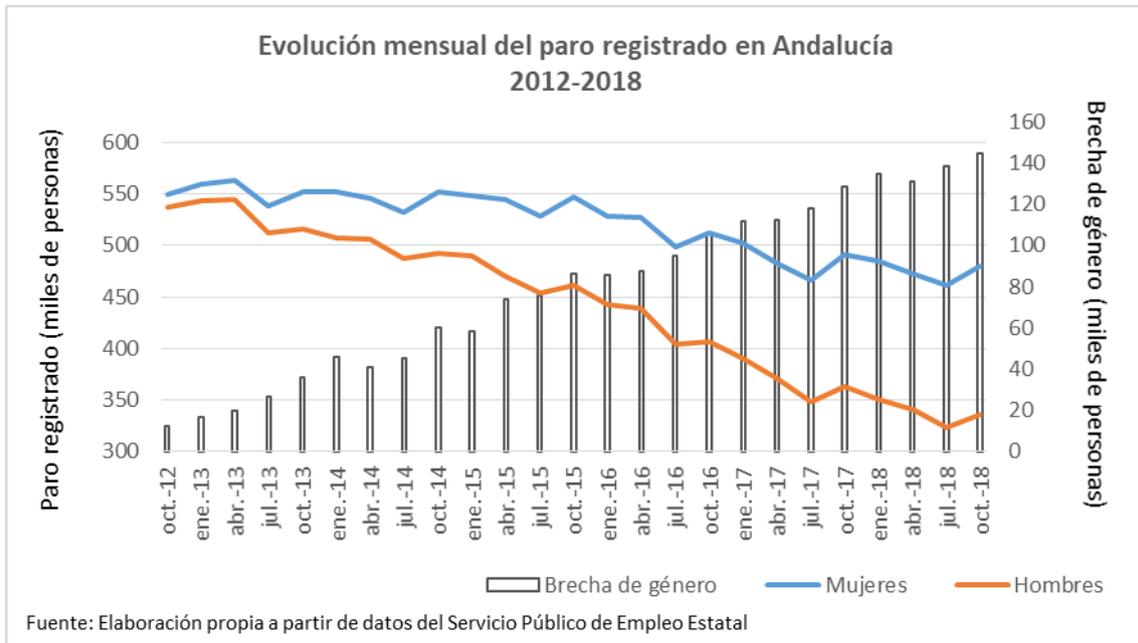
Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
2	Empleo, protección social y conciliación de la vida laboral, personal y/o familiar							
2.1	Población activa	45,0	55,0	46,5	53,5	46,1	53,9	2017
2.2	Tasa de actividad (%)	50,6	64,4	53,2	64,7	51,8	64,5	2017
2.3	Población ocupada	43,1	56,9	45,5	54,5	45,9	54,1	2017
2.4	Agro	25,5	74,5	23,8	76,2			2017
2.5	Industria	21,5	78,5	25,0	75,0			2017
2.6	Construcción	4,9	95,1	8,8	91,2			2017
2.7	Servicios	50,5	49,5	53,4	46,6			2017
2.8	Tasa de empleo (%)	36,1	49,6	43,1	54,6	47,7	59,7	2017
2.9	Trabajador/a por cuenta propia	33,1	66,9	33,6	66,4	32,2	67,8	2017
2.10	Asalariados/as	45,3	54,7	47,8	52,2	48,1	51,9	2017
2.11	Ocupación a tiempo completo	37,5	62,5	40,6	59,4	39,0	61,0	2017
2.12	Tasa de ocupación a tiempo completo (%/Total ocupación)	72,6	91,8	75,8	92,7	67,6	90,0	2017
2.13	Ocupación a tiempo parcial	71,6	28,4	73,3	26,7	73,3	26,7	2017
2.14	Tasa de ocupación a tiempo parcial (%/Total ocupación)	27,4	8,2	24,2	7,3	32,4	10,0	2017
2.15	Población parada	50,6	49,4	51,3	48,7	47,6	52,4	2017
2.16	Tasa de paro (%)	28,6	22,9	19,0	15,7	7,9	7,5	2017
2.17	Parados/as que buscan primer empleo	53,9	46,2	52,2	47,8			2017
2.18	Parados/as larga duración (> 2 años)	51,5	48,5	51,5	48,5			2017
2.19	Población inactiva	59,1	40,9	58,3	41,7	59,0	41,0	2017
2.20	Estudiante	51,1	48,9	50,4	49,6			2017
2.21	Jubilado/a	33,3	66,7	35,8	64,2			2017
2.22	Labores del hogar	89,9	10,1	90,1	9,9			2017
2.23	Paro registrado	57,0	43,0	57,2	42,8			2017
2.24	Contratos registrados	40,0	60,0	43,9	56,1			2017
2.25	Contratos indefinidos	44,5	55,5	45,6	54,4			2017
2.26	Contratos temporales	39,9	60,1	43,7	56,3			2017
2.27	Afiliación a la SS	46,0	54,0	46,2	53,8			2017

Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
2	Empleo, protección social y conciliación de la vida laboral, personal y/o familiar							
2.28	Estructura salarial: Ganancia media anual (euros)	18.341,0	24.200,2	20.051,6	25.992,8			2015
2.29	Estructura salarial: Ganancia media hora (euros)	13,0	15,1	13,8	16,0			2015
2.30	Brecha salarial (%)	13,8		14,0				2015
2.31	Prestaciones por maternidad	98,9	1,3	98,2	2,0			2017
2.32	Duración media diaria dedicada al hogar y familia (minutos)	271	155	269	152			2010
2.33	Duración media diaria dedicada a aficiones e informática (minutos)	102	98	139	125			2010
3	Educación							
3.1	Tasa de abandono educativo temprano (%)	19,0	27,0	15,1	22,7	9,2	12,2	2016
3.2	Matrículas universitarias de grado y 1º y 2º ciclo	54,8	45,2	54,7	45,3			2017
3.3	Egresados/as universitarios de grado y 1º y 2º ciclo	59,8	40,2	58,5	41,5			2016
3.4	Matrículas universidad masters	56,0	44,0	54,1	45,9			2017
3.5	Egresados/as universidad masters	59,7	40,3	56,9	43,1			2016
3.6	Tesis doctorales	51,2	48,8	50,4	49,6			2016
3.7	Catedráticos/as de universidad	22,1	77,9	22,1	77,9			2017
4	Ciencia y Tecnología							
4.1	Personas que han comprado alguna vez por internet en los últimos tres meses (% sobre población de cada sexo)	33,4	38,6	37,6	42,5			2017
5	Salud							
5.1	Esperanza de vida al nacer (años)	84,5	79,2	85,8	80,3	83,3	77,9	2016 (1)
5.2	Esperanza de vida a los 65 años (años)	21,7	18,2	23,1	19,1	21,2	17,9	2016 (1)
5.3	Tasa de mortalidad infantil (‰)	2,3	3,2	2,3	3,1			2016
5.4	Incidencia IVEs (‰)	10,4		10,4				2016
5.5	Casos acumulados de VIH-SIDA	17,2	82,8	20,3	79,7			2016
5.6	Población que percibe su estado de salud como buena o muy buena (%)	70,4	78,3	71,3	79,3			2012
6	Violencia de género							
6.1	Denuncias por violencia de género (tasa por millón)	8.198,1		7.065,7				2016
6.2	Mujeres fallecidas por violencia de género (tasa por millón)	0,8		2,2				2016
6.3	Mujeres fallecidas por violencia de género (nº)	3		44				2016

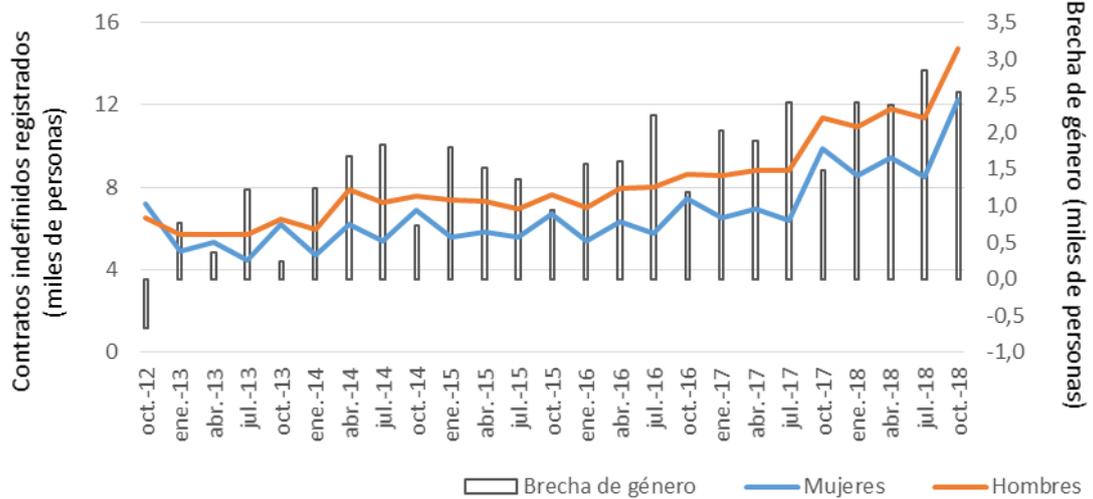
Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
7	Poder y toma de decisiones							
7.1	Composición de Parlamentos Autonómicos	50,5	49,5	45,7	54,3			2017
7.2	Alcaldías	24,3	75,7	19,6	80,4			2017
7.3	Gobiernos autonómicos	42,9	57,1	40,0	60,0			2017
8	Vulnerabilidad y múltiple discriminación							
8.1	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (%)	30,7	33,9	27,9	28,0	24,4	22,5	2017
8.2	Personas con certificado discapacidad	45,4	54,6	45,3	54,7			2014
9	Deportes							
9.1	Licencias federativas	17,6	82,4	21,5	78,5			2016

(1) Datos 2015 para la UE

5. ANEXO GRÁFICO

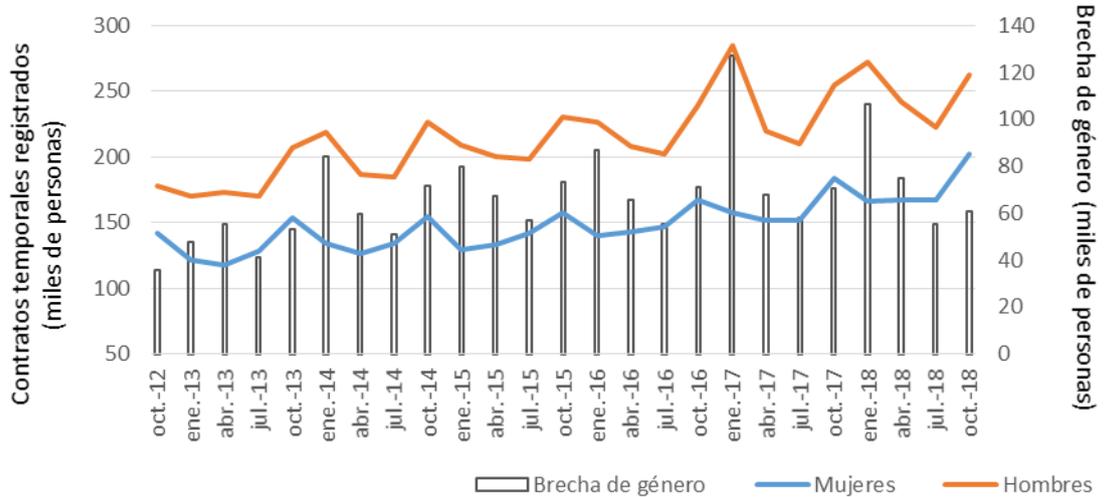


Evolución mensual de contratos indefinidos registrados en Andalucía 2012-2018



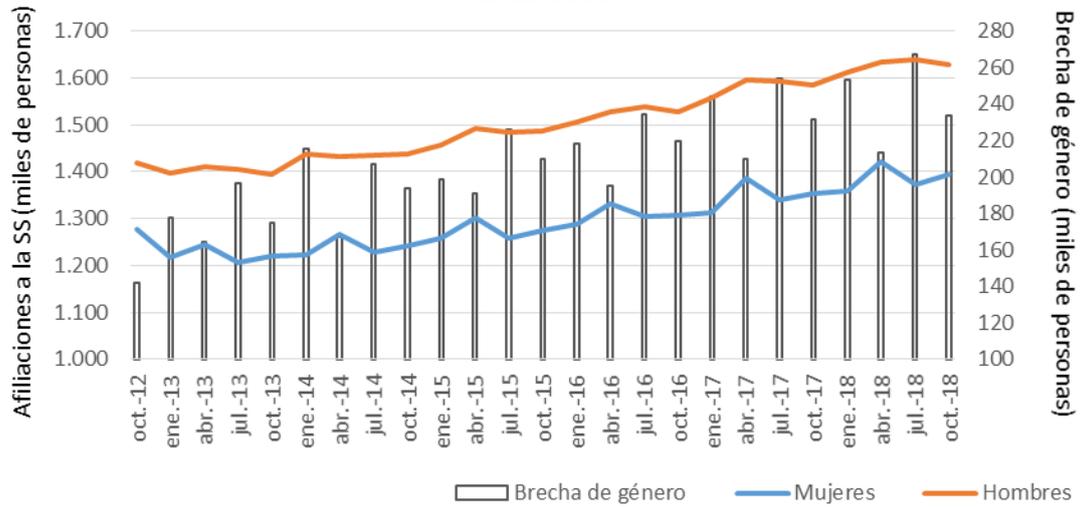
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal

Evolución mensual de contratos temporales registrados en Andalucía 2012-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal

Evolución mensual de afiliaciones a la Seguridad Social en Andalucía 2012-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social

6. NOTICIAS E INFORMES DE ECONOMÍA, PRESUPUESTO Y GÉNERO

NOTICIAS

Andalucía

Las mujeres en la economía andaluza: la participación de las mujeres en el PIB se ha duplicado en 40 años

En los casi 40 años de autonomía de Andalucía la participación de las mujeres en el PIB se ha duplicado y si en 1981 entonces suponían poco más del 20% de la población ocupada, hoy superan el 40%. Desde la Dirección General de Economía de la Junta de Andalucía se ha realizado un estudio teniendo en cuenta su peso en el total de horas trabajadas en cada sector para determinar su generación de valor añadido bruto en las grandes ramas productivas. Y los resultados son reveladores: hay actividades en las que más de la mitad de la producción es atribuible a las mujeres, mientras que en otras su presencia es muy reducida.

https://www.eldiario.es/planigualdad/Andalucia-economia-mujer-igualdad_6_833326662.html

La Junta de Andalucía aprueba una declaración institucional contra la violencia de género

El Consejo de Gobierno andaluz, a propuesta de la consejera de Justicia e Interior, Rosa Aguilar, ha aprobado una declaración institucional con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. En la misma reza que la violencia contra las mujeres es "una de las más graves y persistentes vulneraciones de los Derechos Humanos que existen en la actualidad", y contra la cual la Junta de Andalucía quiere hacer público su "firme compromiso" de seguir trabajando.

<https://www.europapress.es/andalucia/noticia-junta-aprueba-declaracion-institucional-contra-violencia-genero-ano-sido-punto-inflexion-20181120143357.html>

El Gobierno andaluz remite al Parlamento su informe anual sobre las iniciativas desarrolladas contra el maltrato a las mujeres

El Punto de Coordinación de las Órdenes de Protección por Violencia de Género que gestiona la Junta de Andalucía registró en 2017 un total de 3.762 procedimientos para garantizar la inmediata atención a las víctimas. Así se destaca en el informe anual sobre las políticas autonómicas en la materia, aprobado por el Consejo de Gobierno para su remisión al Parlamento. Este servicio telemático, adscrito a la Consejería de Justicia e Interior, garantiza de forma ininterrumpida la comunicación y notificación inmediata de las órdenes dictadas por los órganos judiciales al Servicio de Asistencia a Víctimas en Andalucía (SAVA) y a los centros provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM).

www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/destacadosportada/consejodegobierno/138139/Junta/victimas/violenciadegenero/proteccion/SAVA/IAM

21,5 millones para las pensiones asistenciales y no contributivas de 107.000 personas

La Junta de Andalucía destinará 21,5 millones de euros a las pensiones no contributivas y asistenciales en 2019. El Consejo de Gobierno ha aprobado los dos acuerdos reguladores de las ayudas de carácter extraordinario para estas prestaciones, que aumentarán en ambos casos un 4% respecto al ejercicio anterior y beneficiarán a casi 107.000 personas. Se implanta así por primera vez la garantía de una revalorización mínima acorde con el Índice de precios al consumo para estas pensiones, las más bajas de los sistemas de la Seguridad Social y de protección social. La medida, que se aplicará en años sucesivos, está recogida en una disposición adicional de la nueva **ley andaluza de igualdad de género** aprobada por el Parlamento en septiembre.

La partida presupuestaria de la Junta para el próximo año incluye tanto **las aportaciones complementarias autorizadas**, por valor de 17,7 millones, como la parte de las **pensiones asistenciales que gestiona la Administración autonómica**, hasta sumar el importe total de 21,5 millones de euros.

<http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/sociedad/138711/Pensionesasistencialesynocontributivas/mayores/Andalucia/JuntadeAndalucia/ConsejeriadelgualdadyPoliticasySociales/ConsejodeGobierno>

Andalucía se adhiere a la Declaración por la Igualdad de Oportunidades en el sector pesquero y acuícola

La directora general de Pesca y Acuicultura, Margarita Pérez, ha asistido a la I Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca, celebrada entre el 5 y 7 de noviembre en Santiago de Compostela. En el transcurso de la misma se ha aprobado por unanimidad la Declaración por la Igualdad de Oportunidades en el sector pesquero y acuícola. Andalucía se ha adherido así al documento con el que se denuncia la invisibilidad de las mujeres y busca el empoderamiento femenino, la igualdad y el desarrollo profesional femenino. La delegación andaluza ha sido la más numerosa, con una representación de 25 mujeres pertenecientes a la Asociación Andaluza de Mujeres del sector Pesquero (AndMuPes).

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderollorural/actualidad/noticias/detalle/198032.html>

ONU analiza en un foro internacional en Marbella los derechos de las mujeres en el sector turístico

Marbella (Málaga) acoge el primer Foro Internacional de Turismo e Igualdad 'Hacia un turismo socialmente responsable con los derechos de las mujeres'. Por primera vez en el conjunto de España, especialistas de las Naciones Unidas, de la universidad, representantes del sector empresarial hotelero, turístico y de restauración; sindicatos, el colectivo de mujeres Las Kellys así como de la administración local y autonómica, analizan el sector, debaten y ponen en común experiencias desde un punto de vista socialmente responsable con los derechos de las mujeres.

Este foro contó con una clase magistral sobre **“Presupuestos sensibles al género. Herramienta para incluir el enfoque de género en nuestras empresas turísticas, organizaciones e instituciones”**, de mano de la especialista regional de ONU Mujeres Lorena Barba, quien también fue la encargada de la ponencia marco sobre “¿Por qué invertir en las mujeres? Los beneficios económicos de la igualdad de género en el turismo”.

<https://www.europapress.es/andalucia/malaga-00356/noticia-analizan-foro-internacional-marbella-derechos-mujeres-sector-turistico-20181119151217.html>

España y Comunidades Autónomas

El Gobierno sancionará a las empresas que no luchen por la igualdad

El Gobierno estudia la inclusión de disposiciones de igualdad de género en el Proyecto de Ley de información no financiera, "a fin de equiparar las condiciones laborales de hombres y mujeres, de aumentar la presencia de mujeres en los órganos de dirección de las empresas, y de sancionar económicamente a las compañías que no concilien o que extingan un contrato durante el embarazo de una empleada", según indicó la ministra de Justicia, Dolores Delgado, en su discurso en Estrasburgo con motivo de la celebración de la VI edición del Foro Mundial para la Democracia, que organiza el Consejo de Europa. De esta forma destacó el desequilibrio general en la toma de decisiones económicas como un obstáculo para el empoderamiento de las mujeres y como barrera para el crecimiento económico y desarrollo sostenible.

<https://www.eleconomista.es/legislacion/noticias/9530001/11/18/El-Gobierno-sancionara-a-las-empresas-que-no-luchen-por-la-igualdad.html>

El Gobierno reactiva la coordinación de la igualdad en la administración pública

El Gobierno aprobará un real decreto para desarrollar el reglamento de las Unidades de Igualdad de los ministerios, órganos creados por la Ley de Igualdad de 2007. Según la Ley de 2007, son competencias de las Unidades de Igualdad las de recabar la información estadística elaborada por los órganos del Ministerio y asesorar a los mismos sobre su elaboración, así como elaborar estudios con la finalidad de promover la igualdad entre mujeres y hombres, y velar por el cumplimiento de la Ley de Igualdad. Así lo ha acordado la Comisión Interministerial de Igualdad entre Mujeres y Hombres que se ha reunido por primera vez desde 2011. En esa misma reunión, se ha informado sobre el informe de impacto de género del Anteproyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2019 y de la propuesta de la directiva europea destinada a mejorar el equilibrio de género en ámbitos directivos, a la que España se ha mostrado favorable. Por último, ha acordado iniciar los trabajos para la reformulación de un nuevo Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades.

<https://www.publico.es/politica/gobierno-reactiva-coordinacion-igualdad-administracion-publica.html>

El Gobierno crea el Observatorio Mujeres, Ciencia e Innovación para aumentar la presencia de la mujer en I+D

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se establece la creación del Observatorio 'Mujeres, Ciencia e Innovación' (OMCI) para la Igualdad de Género en el sistema español de ciencia, tecnología e innovación. El nuevo órgano, que estará presidido por la secretaria de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación, Ángeles Heras, contará con la participación de ocho Ministerios. Sus principales competencias consistirán en realizar un seguimiento de las actuaciones de los Departamentos Ministeriales, las Administraciones Públicas y, en general de todos los actores del sistema español de ciencia, tecnología e innovación, en materia de prevención y lucha contra el acoso laboral y el acoso sexual y por razón de sexo en el trabajo, incluyendo la violencia de género.

<https://www.europapress.es/sociedad/noticia-gobierno-crea-observatorio-mujeres-ciencia-innovacion-aumentar-presencia-mujer-id-20181123144645.html>

Unanimidad en el Senado para eliminar la desigualdad entre hombres y mujeres en los premios deportivos

El pleno del Senado ha aprobado por unanimidad este miércoles 7 de noviembre la toma en consideración de una proposición de ley para eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres en los premios de las competiciones deportivas. La propuesta de ley consiste en reformar la Ley de Igualdad de 2007 para que las administraciones públicas sólo puedan organizar, financiar, subvencionar o patrocinar competiciones deportivas que concedan el mismo premio para hombres y para mujeres, siempre que se trate de la misma disciplina y categoría. Afectaría tanto a las competiciones profesionales como de aficionados.

https://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-unanimidad-senado-eliminar-desigualdad-hombres-mujeres-premios-deportivos-20181107182925.html?utm_source=boletin&utm_medium=email&utm_campaign=usuariosboletin

Navarra: La igualdad de género en la política presupuestaria

El consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, y la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Olló, inauguraron una jornada, dirigida a personas gestoras de las entidades locales y personal de la administración foral, que llevó a debate el tema de los presupuestos responsables o con perspectiva de género. Bajo el título *Una mirada de género a la política presupuestaria* se presentó la sesión, en la que profesionales del sector económico, formativo y de igualdad hicieron un diagnóstico de las implicaciones que las políticas presupuestarias tienen en las desigualdades por razón de sexo.

En 2017, la Dirección General del Presupuesto, en colaboración con el Instituto Navarro para la Igualdad, tras un análisis previo de las partidas con mayor impacto en el género, inició un proceso de trabajo que se plasmó en el análisis de nueve programas (uno por departamento), a los que se añadió el de la Dirección General del Presupuesto. Así, fueron diez los programas sometidos al estudio técnico de impacto de género. Esta jornada formativa, la tercera de 2018, se enmarca en el trabajo del Gobierno foral en política presupuestaria con enfoque de género.

<https://www.noticiasdenavarra.com/2018/11/10/sociedad/navarra/la-igualdad-de-genero-en-la-politica-presupuestaria-a-debate-por-hacienda-y-el-inai>

Internacional

Ana Revenga, Brookings Institution: “Las políticas de género tienen coste para la masculinidad. Generan resistencia”

Durante la última década, la economista Ana Revenga, primero como directora del grupo de equidad y reducción de pobreza del Banco Mundial y ahora como miembro del Patronato de la Fundación Microfinanzas BBVA y del laboratorio de ideas Brookings Institution, ha glosado con datos y ejemplos empíricos la importancia de la paridad en el desarrollo económico. En 2012 fue la principal impulsora del primer informe del Banco Mundial que aludió de forma clara a la sinergia entre igualdad y progreso.

Revenga utiliza el estudio de David Cuberes y Marc Teignier, para indicar que el coste de no aplicar políticas de género es un 18% del PIB global, 15% en el caso de España. A lo largo de la entrevista desgrana diferentes problemas de la igualdad de género, como la brecha salarial o la segregación laboral, y apunta a la educación y a la modificación de los patrones de conciliación como herramientas para avanzar en las desigualdades entre mujeres y hombres. También apunta que las políticas de igualdad implican una redistribución del poder a nivel familiar, político y social, y que estas modificaciones no son fáciles de asimilar, ya que suponen un coste para la masculinidad.

https://elpais.com/sociedad/2018/11/20/actualidad/1542736468_067726.html

INFORMES

Guía para la incorporación de la perspectiva de género en los contratos públicos en Cataluña

Un gran paso hacia el logro de una contratación pública socialmente responsable ha sido la aprobación por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña del Código para una contratación pública socialmente responsable en el ámbito de la Administración de la Generalitat de Cataluña y su sector público, encaminado a facilitar a los poderes adjudicadores y a su sector público las herramientas para llevar a cabo una contratación socialmente responsable dando a conocer las posibilidades que ofrece la contratación para desarrollar políticas públicas mediante la inclusión de cláusulas sociales en los contratos para favorecer una contratación pública socialmente más responsable, ética y transparente.

http://exteriors.gencat.cat/web/ca/ambits-dactuacio/contractacio-publica/direccio-general-de-contractacio-publica/.content/osacp/cp_socialment_responsable/guia_genere/guia_igualtat_genere_castellano.pdf

I Estudio comparativo sobre la incorporación de las mujeres al Comercio Internacional

Este estudio presentado por el IAM, y que cuenta con la colaboración de diferentes organizaciones internacionales que presentan sus programas y proyectos de apoyo a la incorporación de las mujeres al comercio internacional, muestra y constata la existencia de fuertes barreras y discriminación que siguen sufriendo las mujeres. También compara distintas iniciativas, servicios y programas puestos en marcha desde distintos organismos de promoción internacional, en diferentes países, para facilitar la incorporación al comercio internacional de mujeres profesionales y empresarias. Entre las conclusiones del estudio, se identifican cuatro líneas de acción de gran interés desde la perspectiva de género: Contratación privada internacional y Programas de certificación de empresas propiedad de mujeres; contratación pública nacional e internacional; tratados de libre comercio; y plataformas e iniciativas colaborativas.

<http://www.inmujer.gob.es/actualidad/noticias/2018/NOVIEMBRE/estudiocoint.htm>

La igualdad de género debe llegar a todos: igualdad de género y discapacidad. Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE), 2018 RS

Gender equality needs to reach everyone: Gender equality and disability

Esta hoja informativa analiza cómo la intersección entre género y discapacidad afecta a mujeres y hombres en la UE. Se basa en el Índice de igualdad de género 2017, desarrollado por el Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE). El Índice mide la igualdad de género y ayuda a controlar su progreso en la UE y en el tiempo. Está compuesto por seis campos centrales (trabajo, dinero, conocimiento, tiempo, poder y salud) y dos satélites (intersecciones de desigualdades y violencia).

<https://eige.europa.eu/rdc/eige-publications/gender-equality-needs-reach-everyone-gender-equality-and-disability>

Bringing the digital gender divide. OCDE, 2018

Acortando la brecha digital de género

Las mujeres deben tener un mayor poder para aprovechar las oportunidades que ofrece la transformación digital. Mientras que las economías del G20 han tomado medidas importantes para reducir las brechas de género en general, es necesario hacer más para aumentar la participación de mujeres y niñas en la economía digital para que puedan contribuir y beneficiarse de la transformación digital.

<http://newsletter.oecd.org/c/1y62DNqg5k5vj1VfUFw8bcMf>

ANEXO DE DEFINICIONES Y FUENTES

INDICADOR	DEFINICIÓN
Población	Personas que en la fecha de referencia tienen establecida su residencia habitual en un determinado ámbito geográfico.
Índice coyuntural de fecundidad o número de descendientes por mujer	Suma de las tasas de fecundidad por edad extendida a todas las edades fértiles (de 15 a 49 años).
Edad media a la maternidad	Media ponderada de las edades a la maternidad, siendo los coeficientes de ponderación las tasas específicas de fecundidad por edad.
Población inactiva	Personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia de la encuesta (EPA).
Población activa	Conjunto de personas ocupadas y paradas durante la semana de referencia de la encuesta (EPA).
Tasa de actividad	Cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años expresado en porcentaje.
Población ocupada	Personas mayores de 16 años que, durante la semana de referencia de la encuesta (EPA), tuvieron un empleo por cuenta ajena o ejercieron una actividad por cuenta propia.
Tasa de empleo	Cociente entre el total de personas ocupadas y la población de 16 y más años expresado en porcentaje.
Tasa de temporalidad	Cociente entre el número de personas asalariadas con contrato temporal y el número total de asalariados/as
Población parada	Personas mayores de 16 años que durante la semana de referencia de la encuesta (EPA) estuvieran sin trabajo, o disponibles para trabajar, o buscando activamente un trabajo.
Tasa de paro	Cociente entre el número de personas paradas y el de activas expresado en porcentaje.
Población parada que busca el primer empleo	Personas paradas que no han trabajado con anterioridad.
Población parada de larga duración	Personas paradas que llevan más de dos años en búsqueda de empleo.
Paro registrado	Demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes, excepto las que se encuentran en determinadas situaciones que detalla la OM de 11 de marzo de 1985.
Contratos registrados	Incluyen, además de aquellos contratos que son registrados en las Oficinas públicas de empleo, las comunicaciones de contratación efectuadas por los empresarios a dichas Oficinas.
Contratos indefinidos	Contratos concertados sin establecer límites de tiempo a la prestación de servicios.
Contratos temporales	Contratos concertados con límites de tiempo a la prestación de servicios.
Tasa de temporalidad en contratos registrados	Proporción de contratos temporales registrados sobre el total de contratos registrados.
Afiliación a la SS	Personas trabajadoras afiliadas, al último día de cada mes, a los distintos regímenes de la Seguridad Social en situación de alta laboral y situaciones asimiladas.
Trabajo por cuenta propia	Personas que han trabajado durante la semana de referencia al menos una hora a cambio de un beneficio o ganancia familiar o estar temporalmente ausentes del trabajo por razones que impliquen que sigue existiendo un fuerte vínculo entre la persona y su empresa.
Asalariados/as	Personas que han trabajado durante la semana de referencia al menos una hora a cambio de un sueldo o salario, en efectivo o en especie, o estar temporalmente ausentes del trabajo por razones que impliquen que sigue existiendo un fuerte vínculo entre la persona y su empleo y que el período total de la ausencia sea inferior o igual a tres meses o, siendo superior, que el porcentaje de salario recibido sea del 50% o más.
Tasa de ocupación a tiempo completo	Cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo completo y el número total de personas ocupadas expresado en porcentaje.
Tasa de ocupación a tiempo parcial	Cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo parcial y el número total de personas ocupadas expresado en porcentaje.
Ganancia media anual	Remuneración en metálico y en especie pagada durante el año de referencia antes de la deducción de impuestos y cotizaciones a la seguridad social.
Ganancia media hora	Se obtiene a partir de la ganancia bruta anual dividida por la cantidad de horas pagadas durante el mismo período.
Brecha de género	Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable.
Brecha salarial	Diferencia de ganancia media a la hora entre hombres y mujeres, en porcentaje de la ganancia de los hombres.
Prestaciones por maternidad y paternidad	Aquella prestación que protege los períodos de descanso/cese/permiso en la actividad que disfruten los trabajadores, cualquiera que sea su sexo, como consecuencia de maternidad biológica y embarazos de más de 180 días, adopción, acogimiento familiar y tutela cuando el tutor sea un familiar que no pueda adoptar al menor.
Abandono educativo temprano	Porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa y no ha seguido ningún tipo de estudio o formación en las cuatro últimas semanas.
Esperanza de vida al nacer	Media de años que se espera que una persona viva desde el momento de su nacimiento, si se mantiene el patrón de la mortalidad del período observado.
Esperanza de vida a los 65 años	Media de años de vida futura a partir de 65 años, si se mantiene el patrón de la mortalidad del período observado.
Tasa de mortalidad infantil	Defunciones de personas menores de 1 año de edad por cada 1000 nacidas vivas.
Incidencia de IVE's	Número de interrupciones voluntarias del embarazo por 1.000 mujeres entre 15 y 44 años.
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social	Porcentaje de población que está en alguna de estas situaciones: en riesgo de pobreza; en carencia material severa; o en hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo
Umbral de pobreza	El 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.
Estado de salud percibida	Proporción de personas que consideran bueno o muy bueno su estado de salud.
Licencias federativas	Licencia deportiva expedida por la federación andaluza correspondiente a la modalidad deportiva que practican.
Fuentes	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía Instituto Nacional de Estadística Ministerio de Empleo y Seguridad Social Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Ministerio de Educación, Cultura y Deporte